

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Baquetas mortuorias: a una columna.	"	50	25	10	5
" dos	"	100	50	25	10
" tres	"	200	100	50	20

Extranjero

Imprenta: Manuel Pasc. 2.ª edición

se promulgación de esa ley, diciendo que el obrero no debe ser político, sino económico, procurando unirse para combatir a la reacción.

batir a la reacción.

Añadió que la ley de jurisdicción va en contra de la Constitución.

Manuel Yudes empezó lamentándose de la frialdad de los obreros en la actitud a estos actos.

Combatió la ley de jurisdicción diciendo que a los obreros deben darles escuelas y trabajo que los regeneren en leyes opresoras.

El obrero Juan Vega hizo analogías manifestaciones acerca de la ley de jurisdicción.

El presidente, Luis Molina, hizo resúmenes, protestando también enérgicamente.

se acordó enviar al jefe del Gobierno un mensaje, firmado por todos los grupos agrupados al partido socialista, pidiendo la pronta derogación de la referida ley.

El mensaje será firmado el próximo domingo.

Crónica de Sociedad

Según teníamos anunciado, ayer salió a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el diputado provincial don Joaquín López de Atienza.

* También marchó a Madrid el director general de los tranvías, don Alfredo Velasco.

* En el expresivo de los A. de Nalucía, mañana, ayer al extranjero, para venir, en asuntos provinciales, el digno concejal de este Ayuntamiento don Manuel López de la Cámara.

* Ha regresado de sus posesiones de Melilla, el expresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

* Ayer regresó de la corte el alcalde de

ca-
nri y jefe del partido democrata en aquel
trito, don Francisco Pérez Santiago.

ARIOST

LOS RADICALES

En el Centro radical de la plaza
María Pineda, se celebró anoche
un mitin, para hacer la presentación de
los candidatos que han de luchar en
las próximas elecciones de diputados
provinciales.

Presidió Antonio Ravelles, el cual
más de dirigir un carillón suyo

los asistentes al acto, dijo que el
era republicano socialista, porque
no hay mas que socialistas y radica
Anunció que después presentar
los candidatos, quienes expondr
programa que han de llevar a la
tación para que ésta no sea una
asilo.

Don Joaquín Dmiec expuso qu
radicales da Granada, que son mu
más que políticos: son administr
En las visitas realizadas a los
bios—continúo—hemos conseguido
muchas personas ingresen en nues
fina y que las ideas vayan encarn

Nuestro jefe el señor Lloroux-
siguió—batallará sin cesar hasta
conseguir la implantación de la republi-
ca en el señor Maura volvíase al pód-
talar la revolución.

Bienvenido Milián manifestó que
plendo los viejos moed de la pol-
el partido radical, a pesar de su
cientemente constituido, acordó
señalar dos candidatos.

Creemos—dijo—que nuestros
datos saldrán triunfante, pero
honradez es la mejor divisa en
abastecer a quien aspira a poseer la

El pueblo de Granada que está
de compadrazos políticos y de rep
camos históricos, sabrá en esta opo
dar sus sufragios a los radicales.

El comerciante, el labrador, y
pleado de poco sueldo, todos y
que estén considerados como un
rias, deben votar la candidez
monárquica como protesta a este
constituido.

Antero Kaveillas empuja a
de que se iba a ocupar de política
general y de cuestiones locales.

Lo que en breve clas-exposi-
ción raro y astucioso, en Madrid
completamente claro. El señor
rate dijo hace mucho tiempo
necesario la constitución de de-
dos dentro del campo de la repre-
Esos dos partidos están forma-
uno por el señor Sol y Ortega y
por el señor Lerroux.
Eligió al partido de Unión Re-
con, censurando a España Nueva
los insultos que a su jefe ha di-
do los republicanos.
Somos enemigos de los conser-
vadores—continuó—por estar con-

Acázate, hombre que se van
en ser el maestro de Maurs.
Censuró a Soriano, asegurando
as un politico que combaté a
son a cuantos no se acomodan a
pichos.
Elogió a Blasco Ibañez, por la
gración que está efectuando des
lencia a la Argentina.
Lucharemos—dijo—contra t
nuestra propaganda será com
mente revolucionaria. Por com
las ele ciones como revolucio
queñas, recomiendo "votéis la
tancia radical; pero jamás una

viaje á Tángier y Tetuán, en primer término por la falta de dinero.

FRANCIA

No era el cólera

Madrid 23.—Telegrafía de París que se ha comprobado que el fallecimiento de una anciana y de un niño ocurrido ayer en Beauvais no fué á consecuencia del cólera.

El ministro de la Guerra.—Muerte inesperada

Madrid 23.—Informan de París que ha fallecido el ministro de la Guerra, general Brun.

Por prescripción facultativa, el ministro estaba recluso en sus habitaciones, á causa de un ligero ataque de gripe.

Esta mañana despachó con el general Chereur y firmó varios expedientes de urgencia.

A las doce y media se despidió de su secretario y del general Ebezer.

Momentos después se avisó al médico que el ministro se había empeorado, diagnosticando aquel que se trataba de un malestar pasajero.

Se retiró el general Ebezer tranquilo con el diagnóstico del doctor, y cuando apenas había salido de la casa de Mr. Brun, fué llamado nuevamente porque el ministro acababa de fallecer á consecuencia de una embolia cardíaca.

Al abrirse esta tarde, la Cámara de los Diputados, el presidente monsieur Brisson notificó la muerte del ministro, de quien hizo un cumplido elogio.

El presidente del Consejo monsieur Briand hizo suyas las palabras de Mr. Brisson.

A propuesta de éste se levantó la sesión en señal de duelo.

En San José

GRAN REBAJA DE PRECIOS

A más de la importante rebaja hecha en el género de abito, se hace una general extraordinaria, solo hasta fin de Marzo, en la siguiente forma:

En todas las Camisetas, Pantalones, Cueros, Corbatas, Melías, Calcetines, Pañuelos, Toallas, Servilletas y otros géneros; por cada cinco prendas que se compren, se regala una prenda de la misma clase.

En todo el género negro para Señoras, en las Holandas y Lenceros de hilo, Ceñidores, Bistitas, Franelas, Percales y otros géneros que se venden á la medida, por cada diez unidades que se compren, se regala una de la misma clase. El precio es fijo y seriamente.

SAN JOSE.—Reyes Católicos, 25.

CONTRA UN REPARTO

Anoche nos visitó una numerosa comisión de vecinos de Montilla para conseguir una protesta contra el reparto confeccionado por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Manifestaron que se ha procedido á formar el reparto de un modo caprichoso, asignando las cuotas con verdadera injusticia.

Anunciaron que hoy visitarán al gobernador civil y al jefe de los liberales señor La Chica, para rogarles que influyan á fin de que el reparto sea anulado.

EL CARNAVAL

Ha publicado el alcalde las siguientes prevenciones con motivo de las próximas fiestas de Carnaval:

1.ª En los días de Carnaval y domingo de Piñata se permitirá á las personas circulares por la vía pública con disfraz y careta hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simbolicen ó representen instituciones ó autoridades, ó que ofendan á la moral, al decoro de los sexos respectivos y al buen nombre de la población.

2.ª Todos los agentes de la autoridad podrán exigir que se quite la máscara cualquier persona que no guarde la compostura debida, cometiendo alguna falta ó cause molestias al público.

3.ª No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos pueden penetrar aquellas, pero sin antifaz.

4.ª Se prohíbe pedir, bajo ningún pretexto, á no estar competentemente autorizados.

5.ª El paseo de coches se establece en las vías siguientes: Puerta Real, derecha bajando á la vía de carruajes del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, siguiendo la dirección de los tranvías. Como punto de cruces para carruajes, se determina el principio del paseo de la Carrera, quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar uno detrás de otros y no apareados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Genil y demás paseos.

6.ª No se permite arrojar huevos artificiales, saquillos, polvos, plumas, agua y en general todo aquello que pueda causar molestias ó daño á las personas.

7.ª Una vez arrojados los papavillos, de que como broma permitida se hace uso en las calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

8.ª El precio de las sillas que se coloquen en los paseos será el de quince céntimos de peseta.

9.ª Los carruajes y automóviles que concurren á los paseos, deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción á la tarifa siguiente: Por los tres días de Carnaval, carruajes de dos caballerías, 20 pesetas.

Por los tres días de Carnaval, carruajes de una caballería, 15 pesetas.

Por los tres días de Carnaval, automóviles, 40 pesetas.

Por un solo día, carruajes de dos caballerías, 10 pesetas; de una, 7.50; automóviles, 20.

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la secretaría del Ayuntamiento, diez de la mañana á cinco de la tarde, y las llevarán los conductores de carruajes en lugar visible, en la solapa del traje, por ejemplo.

10. Se permite la circulación de comparsas, atendiendo á las prescripciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y

4.ª de este edicto, ya vayan á pie ó en carruajes, carros ó otros vehículos.

11. Los bailes de máscaras que se celebren en teatros y demás locales pagarán, como arbitrio municipal, 50 pesetas por cada uno.

12. En evitación de degradaciones, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad en las líneas de la Puerta Real á la Bomba, especialmente.

13. Las infracciones que se cometan se castigarán con arreglo á las disposiciones legales.

La alcaldía confía en el buen gusto y discreción del vecindario y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta capital.

Los señores tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados de hacer guardar las prevenciones de este edicto, y aquellos, la guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad, denunciarán las infracciones que se cometan para el correctivo que proceda.

En Barcelona, se cotiza como la semana anterior.

En Alcañiz (Teruel) ha regido el precio de 20 pesetas cahi de 179.36 litros.

En Fernán Caballero (Ciudad Real) se cotiza á 47.50 pesetas en granero, los 33 kilos, habiendo grandes existencias y pocas transacciones.

En Santander se detalla en los almacenes: de Castilla, superior, á 18.12 pesetas saca de 80 kilos; de Andalucía, á 18; extranjero, á 17.

En Jaén se cotiza á 6.25 pesetas los 33.48 kilos.

En Granada, de 22.72 á 24.24 pesetas los 100 kilos.

CEBADA

En Valladolid, encalmado este artículo, y lo poco que se ha vendido en la plaza, ha sido á 22.12 y á 23 reales fanega, escaseando mucho los compradores.

En Barcelona, se cotiza como la semana anterior.

En Alcañiz (Teruel) ha regido el precio de 20 pesetas cahi de 179.36 litros.

En Fernán Caballero (Ciudad Real) se cotiza á 47.50 pesetas en granero, los 33 kilos, habiendo grandes existencias y pocas transacciones.

En Santander se detalla en los almacenes: de Castilla, superior, á 18.12 pesetas saca de 80 kilos; de Andalucía, á 18; extranjero, á 17.

En Jaén se cotiza á 6.25 pesetas los 33.48 kilos.

En Granada, de 22.72 á 24.24 pesetas los 100 kilos.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 23 DE FEBRERO DE 1911

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
-------	------------	-----------	--------	------------------

A las 9 5.0 710.78 SE. Casi desp.

A las 15 18.2 718.66 SE. Casi desp.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 22.7. Idem máxima á la sombra, 18.6. Idem mínima cubierto, 2.8. Idem mínima descubierta, 0.8. Evaporación, 2.27.

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros los siguientes artículos, en su mayor parte profusamente ilustrados.

Alrededor del Mundo (Gráfico).—Los cristales de la sangre (Un gran descubrimiento biológico).—La propiedad del cadáver (Un litigio curioso).—La formación de un mundo visto con telescopio. El monte Olimpo descubierto (Curiosos hallazgos arqueológicos en Chipre).—Dios te ayude (La señal de la Cruz al hostear).—La peste bubónica y las Leptanías. El trigo primitivo. El estreno de La Dama de las Camelias (Como nació el famoso drama de Dumas).—Gatos nadadores. Torpes distinguidos. Secretos de cineasta. La moda en tiempos de peste. Instrumentos musicales raros. La leche por tubería. Los indios pueblos de América. Tipos y escenas de una raza primitiva. Momentos dramáticos de aviadores. El trabajo de las dragas modernas. Los casimales del mar (Peces que cambian de color). El mercado de títulos nobiliarios (Órdenes y condecoraciones en venta).—I servius que han costado fortunas. Las aplicaciones de los rayos X. Los comedores de sal.

El principio de la temporada taurina ha sido aprovechado por nuestro querido colega Sol y Sombra para dar á sus lectores un notable número, que contiene entre otros trabajos, uno precioso de Recortes, sobre el Popo, otro del Doctor Ana, titulado Carlos Taurino, Manuel Sánchez del Campo, por el reputado escritor El Bichilero González de Rivera; magníficas informaciones de la corrida regala de Alicante (alternativa de Punteret), corridas de las plazas de Madrid, Vista Alegre, Tetuán, Montevideo, Guadalupe (México), Bañete taurino, etc., etc.

Apuntamiento

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Decreto del alcalde comunicando que no se presentaran reclamaciones durante el tiempo que estuvieron expuestas al público las listas de los señores que tienen derecho á designar compromisarios para las elecciones de senadores, y proponiendo que sean aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de 8 de Marzo de 1877.

Acuerdo de la comisión de Fomento que ya conoces los lectores.

Decreto del alcalde disponiendo la ejecución de obras de coste inferior á 125 pesetas.

Otro disponiendo la limpia del darro de la calle del Horno de Oro.

Acuerdos de la comisión de Impuesto proponiendo altos y bajas en las matrículas de carruajes y caballerías.

Otros acuerdos de la misma comisión proponiendo la baja en la matrícula de canalones de las casas números 33 de la calle de Santa Paula, 10 de la de Mano Hierta, 5, 7, 9 y 11 de la misma, 14 de la de Alonso de San Juan de Dios, 22 de la de Molinos, 1 de la de Saerista de San Matías, 76 de la de San Isidro.

Instancia de don Rafael Ortega Núñez solicitando que se le reconozca el derecho á las tres cuartas partes del crédito de 1.604 pesetas, que pertenece á su padre don Francisco Ortega Castañón.

Matrícula del arbitrio sobre grifos, importante á 212 pesetas; matrícula sobre carruajes de lujo, importante á 44.940; matrícula sobre automóviles, importante á 366 pesetas. No hubo reclamaciones durante el tiempo que estuvieron expuestas al público. Se propone la aprobación y que se envíen las listas cobradoras al recaudador de impuestos municipales.

Enrique González González solicita que se le otorgue un socorro.

Distribución de fondos para el mes de Marzo.

Pago de las atenciones de personal y material del mes de Febrero.

Sección Religiosa

Quitos para hoy

Santos del día 23.—San Matías apóstol. San Modesto obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Matías apóstol, con rito doble de 2.ª clase y color escarlata. Credo. Prefacio de Apóstoles.—Las viaseras son segundas con conmemoración del siguiente (Beato Sebastián de Aparicio confesor).

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubilos de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías. Por su Titular y Basílica. A devoción de don Manuel Rodríguez Torres, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubilos concedidos.—En la iglesia de Madres Capuchinas á devoción de don Manuel Rodríguez Acosta.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.

Funciones.—En San Matías á las diez de la mañana con asistencia de la Real Universidad de Curas y predica el señor don Juan Galindo Misiónero Apóstolico.—En la iglesia de M. Capuchinas (San Antonio) á las once de la mañana y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Nra. Sra. de las Angustias y profesor del Seminario.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa á media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios y en San Matías.

Quincea en honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia de M. Capuchinas á las seis de la tarde y predica el señor doctor don Juan Cuervo y Carmona, cónego de la S. I. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Juzgado de Santa Fe: Victoriano Robles Sánchez y otro, por lesiones. Abogados, señores Castillo, Acosta y R. Aguilera; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Alhama: José Lozano Guerra, por disparo y lesiones. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Rivas; secretario, señor Ortega.

Item de Origen: José Rivera Gijón y otros, por robo. Abogados, señores Vinueza, Acosta y Díaz Rodríguez; procuradores, señores Gómez, Cano y Andrade; secretario, señor Alonso.

Licencias

Se conceden: quince días de licencia al juez de O. cera don José Avila Aparicio; 50 al de Tíjola don Juan María Villarreal y Sola, y se eleva con informe favorable la solicitud de licencia hecha por el juez de primera instancia de Montefrío don Eduardo Romero Bataller.

Fróroga

Se concede en treinta días de próroga á la licencia que viene disfrutando el juez municipal del Sagrario, don Alberto Laguarda.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto del alcalde de Guadalupe anunciando la tercera subasta del ramo de sal para el corriente año.

Otros de los de Orce, Dúcal, Alhama, La Calahorra y Castilleja requiriendo el paradero de varios mojos, que han debido ser señalados en el actual replazo.

Otro del de Vélez Benadulla haciendo saber la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento.

Lista de los concejales y contribuyentes de Almuñécar que tienen derecho á elegir y ser elegidos compromisarios en las elecciones de senadores.

Otro del de Montefrío anunciando la creación de dos plazas de médicos cirujanos.

Otro del de La Calahorra manifestando que confeccionada de nuevo la matrícula industrial queda expuesta en la secretaría de aquel municipio.

Continuación del borrador de la matrícula industrial de esta plaza correspondiente al año actual.

Edictos judiciales.

VOTOS MILITARES

Servicio de plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enrique de Luna, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Francisco Fernández Escay, comandante de Almería.—Hospital y provisiones, don Juan Uribe, primer capitán de Victoria.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destino

Ha sido de tinado al 12.º Montado, de guardián en esta plaza, el capitán don Manuel de la Garma y Sierra.

Profesorado

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería, el comandante don Jesús Marín Bchevarría y ayudante de profesor de la misma, el primer teniente don José Fuentes Cervera.

Reales licencias

Se le ha concedido para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Germán Rubio Equiluz, y al segundo teniente de la escala de reserva de Infantería don Lisardo García Álvarez.

Reemplazo

Pasan á esta situación los comandantes de ingenieros D. José Medina Bruca y D. Julio Borico Arroyo.

Cruz

Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería don Francisco Chichilla.

Residencia

Se ha autorizado al intendente de ejército en situación de reserva don José Penach, para que fije su residencia en Barcelona.

Carnet militar

Se han pasado dimos la noticia de que por el Estado Mayor Central se estaba estudian

do el proveer de un carnet militar á todos los jefes y oficiales.

Este carnet, no anulará los pasaportes que para cambios de destinos, comisiones, etc., por cuenta del Estado, facilitan los gobiernos militares; pues para esto no tendrá validez, pero sí para los demás casos. Pero aún queda por decidir si el modelo que se adopte será el francés ó el italiano. Cuenta el italiano con la benevolencia de las Compañías ferroviarias, pues como afecta la disposición de un talonario, cuyas hojas partidas se confrontan con la matriz, el procedimiento para aquéllos es muy cómodo. En el Estado Mayor Central hay predilección por el modelo francés, que es un carnet parecido al que se usa por los periodistas españoles; el retrato identifica la persona, y basta su presentación en taquilla para el despacho del billete.

La moción que hizo el Estado Mayor Central, se acompañaron ambos modelos, y el ministro de la Guerra no ha determinado aún cuál será el reglamento.

Combinación de generales

En los círculos militares se habla de una combinación de generales con motivo del pase á la reserva del general Payueta.

En la figura hasta ahora el general Cano, que dejará la fiscalía del Consejo Supremo para ocupar la plaza de consejero que dejó el general Payueta, y el general Alsina que será nombrado fiscal de aquel alto cuerpo.

STAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Salobrena ha ocupado una escopeta á Francisco Corral González, por carecer de licencia.

La de Alhama ha recogido otra á Antonio Daza Romo, por igual motivo.

La de Fuente Vaqueros ha detenido á Francisco Guerrero Moreno, el cual estaba reclamado en causa por el delito de lesiones.

La de Santafé ha ocupado armas á Juan Soto Delgado, Antonio La Rosa y Agustín Morales Roldán.

La de Huétor Tájar ha detenido á Victoria Arévalo Peña y Josefa Gilvez, por haber hurtado una gallina.

La de Zúgma ha detenido á Francisco Valverde, por haber hurtado aves en el cortijo de La Choza.

En la secretaría del Ayuntamiento de Dólar ha quedado expuesto al público por término de ocho días para reclamar, ítem, el reparto de consumos.

Ha sido nombrado médico titular de Vélez Benadulla, don José García Rodríguez.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz ha quedado expuesto al público el reparto vecinal, para reclamar.

Ha sido nombrado guarda jurado de la rega de Loja, Francisco Ruiz Campillo.

Han sido nombrados guardas de consumos en La Téira, B. Ustia Fernández Gómez y Mariano Torres Díaz.

Instrucción Pública

A los estudiantes que en los exámenes de Diciembre último fueron calificados con la nota de suspenso, les conviene saber, que por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que sirva en el próximo Septiembre la matrícula de desaprovechados.

Don Agustín Sánchez Quintana, ayudante de la escuela superior de comercio de Málaga, ha sido ascendido á profesor auxiliar de la misma, con 1.250 pesetas anuales.

Se ha posesionado de su cargo el maestro de escuela de Tecó, don Manuel Díaz y Díez Losada.

CRONICA MEDICA

La salud reconquistada

Un gr no de arena en la vejiga de Cromwell cambió el faz del mundo. Ahora bien, ¿cuantos términos ven modificada su existencia porque su organismo está lleno de ácido úrico? Ejemplos, los gotosos, los quecoscos, otecos, reumáticos, escleróticos, diabéticos, los cegueros, etc.

En su embargo no hay enfermo más fácil de curar, puesto que los basta tomar cada día de 2 á 4 cucharadas de las de café de Piperaquina Midy para disolver todo el ácido úrico impedir su reproducción y encontrar la salud y el vigor del cuerpo.

La Piperaquina Midy es el solo remedio, en efecto, que elimina todos los uratos de la sangre y que, estimulando la actividad antitóxica del hígado impide la reformation del veneno drico.

Ningún medicamento es tan sencillo y tan potente.

Dr. M. L. Alvire.

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exíjase la marca MIDY.

Mercados

DÍA 23 DE FEBRERO DE 1911

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga 27.27 á 28.97

Cebada 22.72 á 23.48

Habas 21.69 á 22.64

Maíz 20.00 á 20.21

Yeros 18.42 á 20.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 á 12.75 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior 373 quintales.

Entrada de hoy 159

Total 532

Vendido 93

Quedan 441

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 20 reses mayores, con peso de 433 kilos, de 18 á 20.

81 borregos con peso de 520 k. los á 1.85.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

—Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS
CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

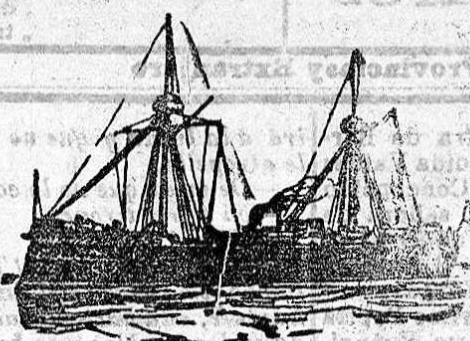
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

El magnífico **Santa María** que saldrá de Cádiz el día 2 de Marzo, admitiendo pasajeros para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El magnífico **Frankenwald** que saldrá de Cádiz el día 28 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.



Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
La asistencia médica así como la de Butica, es gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que requieran, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.
La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MARIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos



COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del:
Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Esos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarras de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitan de las fúerzas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías urinarias su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.
La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente o crónica, gonorrea, gota, etc.; es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roob Antisifítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus fúerzas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albumuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que resan las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genérica, cuya dolencia desparecerá de la terapéutica al día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida a causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuya a esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, a la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve a su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Actrismo y en todas las enfermedades constitucionales los nuevos es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decaimiento en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. C. Valdeola, M. González, J. López Rubio y principales.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio
GRUPO VIGILADA Rambla del Centro, 30.-Barcelona
Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.-Barcelona.

3 a 5 pesetas

diarias
podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoras, que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones a quien lo solicite a la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento 265, principal, BARCELONA.

Barniz amarillo

PARA CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.
Precio: Ptas. 175 frasco
Único Depósito del barniz negro para cartucheras: Farmacia y Droguería de S. Gil.-Granada

LA PRENSA

Sociedad Anónima
CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONOS 18
La más centrada de Madrid.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.
22222

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

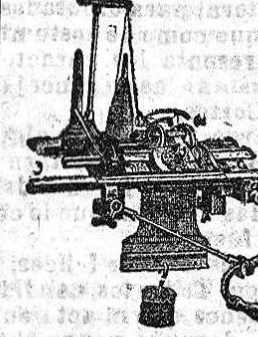
Precio: 3 Pesetas

Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.-Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.-Droguería en ALMERIA: Eugenio de Bastos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)



Las mejores Máquinas Tricóticas

Para la fabricación de géneros de punto de calceta de Edouard Dubied y C.ª

COUVET (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España

Alfredo Riera é Hijos (N. R.)

Ingenieros

Nápoles, 166.-Barcelona

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decrecencia y vejez, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones todas, (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusiva este, para toda la provincia, Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada, quien envía el específico a todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º-Madrid



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

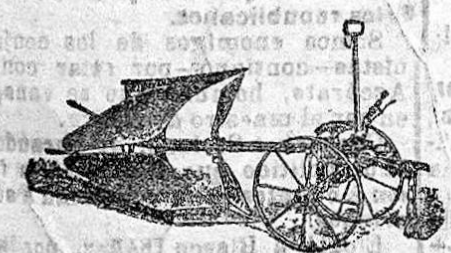
OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de verdadera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repardadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



Arado Brabant reforzado doble Meteor

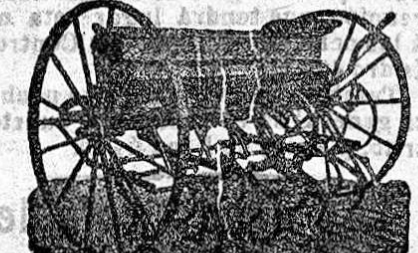
DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(Antes Carrera de la Estación)

CORDOBA



Sembradora Mc. Cormick

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE